



**PARQUES NACIONALES
NATURALES DE COLOMBIA**

20246710003053

Al contestar por favor cite estos datos:

Radicado No.: 20246710003053

Fecha: 05-12-2024

Código de dependencia 671

PARQUE NACIONAL NATURAL SIERRA NEVADA DE SANTA MARTA

Santa Marta, D.T.C.H, Magdalena

Señor:

CESAR AUGUSTO TRUJILLO CABEZAS

Dirección: MZ 1 CA 19 BARRIO PUERTO MOSQUITO

Email: cesart3@hotmail.com

Celular: 3116420882

Magdalena-Santa Marta

ASUNTO: Citación a notificación personal, resolución 186 de 31 octubre de 2022.

Cordial saludo,

Nos permitimos citarlo a las oficinas del Parque Nacional Natural Sierra Nevada de Santa Marta, ubicada en la ciudad de Santa Marta, en la dirección Calle 17 N° 4-06 centro, en el horario comprendido entre las 8:00 am y 12:00 pm y la 2:00 pm y 5:00 pm, de lunes a viernes; para que dentro de los cinco (5) días siguientes al recibo de la presente citación, se sirva notificar personalmente de la resolución No. Resolución con el objeto de ser notificado personalmente de la **Resolución 186 de 31 de octubre de 2022** "Por la cual se impone una sanción contra **JOSÉ NICOLAS SÁNCHEZ SALAZAR Y CESAR AUGUSTO TRUJILLO CABEZAS** y se adoptan otras determinaciones". En caso de que no comparezca dentro del término señalado, la notificación se realizará por EDICTO en la forma prevista en los artículos 67 y siguientes de la Ley 1437 de 2011.

Contra la presente Resolución procederá el recurso de reposición ante el funcionario del conocimiento y el de apelación, directamente o como subsidiario del de reposición, ante el Subdirector de Gestión y Manejo de Áreas Protegidas, que deberá interponerse por escrito dentro de los cinco (05) días siguientes a la notificación del presente acto administrativo.

Atentamente,


VALENTINA CHAVES HOYOS
Jefe de Área Protegida
PNN SNSM

Elaboró:
Csalcedo
Profesional
PNNSNSM

Revisó:
Vchaves
Jefe
PNNSNSM

Aprobó:
Vchaves
Jefe
PNNSNSM